EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III. | SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5. | ALCOY, MIÉRCOLES 22 DE SETIEMBRE DE 1880. | Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion. c. Santa Elena, 5. | NUM. 711.

Gran novedad.

Máquinas encuadernadoras alemanas de gran utilidad para los talleres de encuadernacion, notarías, casas de banca, escritorios, juzgados y en general para toda clase de oficinas.

Depósito.—Santa Elena 5, bajos.

Fotografia de Albors y Laporta.

S. Juan 4 (junto al arco del Mercado)

Llevados del deseo de introducir en nuestra Fotografía los mas modernos adelantos del arte y de corresponder por otra parte á las distinciones que nos han prodigado nuestros amigos y constantes favorecedores, tenemos el gusto de anunciar que hemos recibido del extranjero una nueva máquina fotográfica de reciente invencion, con la cual se obtienen resultados admirabilísimos; siendo, sobre todo, una especialidad para niños, pues sabido es que la dificultad con que hasta ahora se ha tropezado para retratarlos ha consistido en la lentitud con que operaban las antiguas máquinas, y esta de qu nos ocupamos obra con tal rapidez, que basta una fraccion inapreciable de tiempo, *un cuarto de segundo*, y aun menos para obtener un magnífico retrato.

Se retrata todos los dias de 10 á 12 de la mañana aunque esté nublado.

Pérdida.

La persona que se hubiese encontrado unos anteojos metidos dentro de una funda, que se perdieron el domingo por la noche en la Glorieta, se servirá presentarlos en la Administracion de este periódico, donde se le darán las gracias y una gratificacion.

Almoneda.

Por tenerse que levantar una casa con urgencia, se venden los muebles de ella con equidad. Podrán verse en la Plaza de S Cristobal, 25 2.°, de 11 de la mañana en adelante.

ALCOY 22 DE SETIEMBRE DE 1880.

UN PAISAJE.—MISERIAS.

Con el título que precede, publica nuestro colega de Madrid *El Correo* la siguiente interesante carta que, apesar de su estension, no hemos dudado en acoger por referirse á una region importante de nuestra provincia.

Benidorm 18 Setiembre de 1880.

Señor director de *El Correo*.

Aunque todo este término está sembrado de cómodas alquerías y bonitas fincas de recreo, no es de los puntos favorecidos por la moda ni frecuentados por los forasteros. Hubo un tiempo en que venian aquí á pasar el verano y á tomar los baños muchas familias de Madrid, atraidas por la pluma de Castelar, á quien se debe una série de artículos descriptivos de estas bellísimas comarcas. El elocuente orador era aquí objeto de grandes simpatías y demostraciones de afecto. Antes de su paso por el poder, y en la época de propaganda, solía pasar el estío en los pueblos de la Marina y especialmente en Benidorm, residencia del Sr. Tous, uno de sus más íntimos amigos.

Con el trascurso de los años aquellos artículos se han olvidado, y sea porque el país se halla en decadencia y nadie se interesa por su prosperidad, sea por la preocupacion de que las costas del Mediterraneo son las mas cálidas de la Península, ello es lo cierto que pocos conocen las inmensas ventajas y comodidades que ofrecen estas playas para tomar los baños, y son muy contadas las familias que pasan tranquila y sosegadamente en medio de estas frescas arboledas la temporada de verano. Verdad que esto no proporciona otros goces que los de la vida del campo: pero ¡cuán preferible es el rumor de las olas y el monótono canto de la cigarra, al infernal estruendo de las ciudades populosas! Aquí el corazon se ensancha y se dilata, la vida se difunde y la actividad se desenvuelve en anchuroso espacio, sin roces, sin contrastes y sin género alguno de restricciones.

Quién sabe si esta independencia egoista incompatible con las exigencias sociales, fué el bello ideal y el punto de partida de los defensores de la teoría del Pacto.

La Marina es el territorio comprendido entre Dénia, el Cabo de San Antonio y Villajoyosa, primer pueblo del litoral, á ocho leguas de Alicante, siguiendo la costa en direccion á Valencia. A unas dos horas de Villajoyosa, se encuentra el pueblo donde escribo, unido á la capital de la provincia por una carretera de segundo órden de reciente construccion, que llega hasta Silla, y atravesando terrenos montañosos tan accidentados como pintorescos, desde los cuales se domina constantemente la vasta extension del mar como un inmenso semicírculo limitado por el horizonte.

Nunca he envidiado tanto las alas del alcon que anida en las crestas de aquellos desnudos montes, como al verlo hender el espacio con raudo y sereno vuelo, contorneando el declive de la sierra, para posarse en la última piedra del llano engastada en la espuma de las olas.

Esa carretera que pasa por Benidorm es la misma que atraviesa dos leguas más alla el rio Algar en su desembocadura por un magnífico puente de piedra de 25 arcos, que envidiarian los romanos, y el barranco del Mascarat en las inmediaciones del Collado de Calpe.

Las dos montañas que forman el barranco están horadadas al presente y habrán de unirse por otro puente de un solo arco de dimensiones tales y á tan inmensa altura, que sólo contemplarla, anonada el espíritu y sobrecoge de espanto.

La boca de uno de los túneles parece el nido de un águila.

El proyecto del camino es una temeridad del génio y una empresa digna de jigantes.

En el fondo de aquel abismo cerrado en forma de trompeta que sólo tocan los huracanes, parece que se dan cita los elementos como los espíritus infernales en los centros cavernosos, para mover las tempestades del mar. Allí se ven las mordeduras del rayo en la piedra calcinada; los rasguños del torrente que se precipita con horrible estruendo desde las aristas de los montes para socavar sus entrañas con espumosa cólera; los despojos de los vientos aprisionados que, gimiendo, condensan sus ímpetus y sus iras para agitar las encrespadas olas del Océano.

Cuán grande es la naturaleza, y cuán pequeño y miserable el hombre. Sin embargo, allí sobre una de las peñsa que forman el cáuce del barranco, tiene su vivienda un sér humano, el guarda de las obras, que seria un precioso argumento para los darwinistas, por aquello de la ley de la adaptacion. Vive en compañía de las tempestades, sin mas garantía ni fuero que su propia pequeñez. No ha hecho pacto alguno con ellas, pero si es víctima de sus fúrias, lo será por accidente, no porque se propongan aniquilarlo. Tres ó cuatro veces ha estado á punto de perecer, y gracias á su prevision y á la agilidad con que trepa por las rocas desgajadas, ha logrado evadirse de una muerte desastrosa. Hay que renovar mensualmente las tejas de su barraca, á causa del choque de las piedrecillas desprendidas por el viento y por las aves. Un puente provisional formado de gruesas cadenas y de tablas, que se habilitó para las obras, lo arrastró el vendabal un dia de mal humor, y aun no se sabe su paradero, pero se supone racionalmente que estará en el fondo del mar. Solo queda como vestigio una de las cadenas, desprendida, que sirve de escala á los trabajadores más arrojados.

Pero como de allí no es fácil pasar sin peligro, volvamos á Benidorm, Beni-Darhim, segun los árabes, á quienes probablemente debe su origen.

Este pueblo es de lo más pintoreseo que usted se pueda imaginar. Está situado en su mayor parte sobre el pequeño promontorio de Caufali que se interna en el mar, el centro de una anchurosa playa de mas de una legua de longitud y de forma semicircular, lo cual hace que se destaque á la vista del viajero, ofreciéndole una encantadora perspectiva. Desde que se traspone el cerrillo de la Cala, en el trayecto de media legua en que forma el camino una calzada paralela á la orilla de la playa, se ven las casitas blancas de la poblacion, agrupadas sobre las rocas, como adheridas á sus bordes y dominadas por la iglesia, que es de moderna y sencilla construccion. Al pié de ésta y en la punta misma de Caufali se contemplan las ruinas de un castillo demolido á duras penas por los ingleses, á causa de la dureza de su asiento y artillado antiguamente como los de Calpe, Benisa, Guadalest, Benifayó, Polop, Altea, Finestrat y Villajoyosa que guarnecian toda esta parte de la costa.

Sobre la llanura del mar, y á tres millas de distancia, se eleva una pequeña isla llamada Plumbea por los romanos, limit

carlo el ministro de un nabab antes de decidirse á firmar una gracia. Gobseck lo admitia todo, desde la miserable cesta de un pobre diablo, hasta los cirios de las gentes devotas; desde la vagilla de los ricos hasta las tabaqueras de oro de los negociantes. Nadie sabia donde iban á parar estos regalos que se hacian al viejo usurero: todo entraba en su casa pero nada salia.

—A fé de muger honrada, me decia la portera, antigua conocida mia, creo que lo traga todo y no consigue ponerse mas grueso, porque está tan flaco como el pájaro disecado que podeis ver ahí sobre mi relój.

Por fin el lúnes último, Gobseck me envió a buscar por el inválido, quien me dijo al entrar en mi despacho.

—Venid pronto Mr. Derville, porque el patron vá á liquidar sus últimas cuentas; se ha puesto amarillo como un limon y está impaciente por hablaros: le ha entrado ya el hipo.

Cuando entré en el aposento del moribundo, le sorprendí arrodillado ante su chimenea donde, si bien no lumbre, se veia

capitales corriesen riesgo alguno, sustituyendo las luces que sobre el negocio daba y su inteligencia, á los fondos que él hubiera debido aportar á la compañia. Aquella agencia era una especie de alambique en el que se destilaban los créditos de los tontos, de los incrédulos y de aquellos cuyos derechos no podian ser disputados. Como liquidador, Gobseck sabia parlamentar con los propietarios ricos, quienes, sea para hacer valorar sus derechos á un tipo elevado, sea para negociarlos en poco tiempo, le ofrecian regalos en proporcion á la importancia de sus fortunas. De este modo los presentes eran una especie de descuento que Gobseck aprovechaba, de las sumas que no habian caido en su poder: por otra parte, la agencia le entregaba á un precio miserable los créditos pequeños, los dudosos y los de algunas gentes que preferian dinero contante, por exigua que fuere la cantidad, á las probabilidades de las entregas inseguras de la república. Gobseck fué, pues, un boa insaciable en este lucrativo negocio. Todas las mañanas recibia sus tributos y los valoraba silenciosamente como hubiese podido ha-

—¿Te entretienes juzgando mis actos?

Desde aquel dia nos vimos muy raras veces. Gobseck alquiló el palacio del conde, pasaba el verano, en sus posesiones rústicas, construia granjas, reparaba molinos, hacia plantaciones. Cierto dia le encontré en el jardin de las Tullerias.

—La condesa lleva una vida heróica, le dije; se ha consagrado al cuidado de sus hijos á quienes ha educado brillantemente. El hijo mayor es un arrogante mancebo...

—Bien puede ser.

—Pero en justicia ¿no deberiais ayudar un poco á Ernesto?

—¡Ayudar á Ernesto! esclamó, no, no, de ningun modo. El infortunio es un maestro muy sabio; él le enseñará el valor del dinero, el de los hombres y el de las mugeres. Que navegue en el mar parisiense y cuando sea un buen piloto, le confiaremos el mando de un buque.

Le dejé sin lograr que me esplicase el sentido de sus palabras. Aunque Mr. de Restaud, á quien su madre tuvo buen cuidado de eleccionar para que no fuésemos amigos, no se cuidó nunca de pedirme consejos, la semana última me

iv isorio de las colonias griegas y fenicias, escarpada por una parte de Levante y llana por la de Poniente, lo cual la asemeja á la cabeza de un gran cetáceo, que sirve de refugio á las lanchas pescadoras.

La naturaleza y configuracion del terreno y la existencia de un arrecife submarino que parte de la punta del caballo, hacen suponer fundadamente que sea este islote una derivacion de Sierra-Helada. Si esa cordillera se elevase cerrando el semicírculo de la ensenada, constituiria el puerto más seguro y hermoso del Mediterráneo.

Al Norte de Benidorm, majestuosa é imponente y velada en gran parte por las nubes, se destaca la Sierra de Puig-Campana, célebre por la cortadura de Roldan que en la silueta de la cumbre se dibuja en forma de bocado por tres líneas de asombrosa regularidad, esto dió márgen a una tradicion fabulosa. Dícese que el héroe legendario clavó allí la punta de su espada y levantando como una astilla aquel enorme peñasco, le arrojó al medio del mar donde apareció la isla.

A raiz de la reconquista, Benidorm fué incorporado á la baronía de Polop, cedida por el rey D. Jaime al caballero catalán Beltran Puig, segun privilegio firmado en Onteniente el año 1271 y por matrimonio de una hija de Rui Diaz de Mendoza con Mosen Diego Fajardo, pasó dicho vínculo a la casa y Estados del marqués de Valparaiso, que lo conservó hasta su incorporacion á la corona.

Grande fué el incremento de esta poblacion en el trascurso del pasado siglo hasta mediados del presente, iniciándose en estos últimos años la mas lastimosa decadencia, tal vez por las reformas y mejoras de nuestro sistema administrativo.

De diez y siete familias que constituian su vecindario á principios del siglo XVIII, se elevó su número á 600 al terminar el mismo, y en los primeros años del corriente contábanse hasta 1.500. En la invasion francesa fué este pueblo objeto de predileccion para el ejercito enemigo, hasta el punto de bautizarle con el nombre de ciudad del Emperador. Conocedor el general Arispe de su posicion ventajosa, destacó de Alcoy uno de sus regimientos de línea para que emprendieran grándes obras de fortificacion y defensa.

Proyectaron, en efecto, la apertura de un canal de una á otra playa para aislar el promontorio de Caufali, construyeron murallas y baterías rasantes, y cuando más engreidos estaban con sus obras, llegó la inesperada noticia de la derrota de Moscou, de la noche á la mañana lo destruyeron todo y evacuaron repentinamente la poblacion.

De entonces acá las cosas han variado por completo. Benidorm es un pueblecito decadente, próximo á deshacerse en ruinas. La miseria, fielmente secundada por la administracion, conspira con tenacidad para hacerle desaparecer del mapa.

He contado mas de 300 casas desplanadas á consecuencia del abandono de sus moradores, muchos de los cuales emigran á la costa de Africa y principalmente á Argelia en busca de trabajo. El mes pasado emigraron más de treinta familias, y las pocas que quedan de la clase jornalera, no tardarán en adoptar la misma resolucion. Esto no tendria importancia si no fuese el retrato fiel y exacto de lo que pasa en otros muchos pueblos que vivian de los productos de la marina mercante, y en especial del comercio de cabotaje. Los recursos de este país han quedado reducidos á los que proporciona la agricultura, y éstos son completamente negativos de cinco años a esta parte, á consecuencia de la sequía y de la falta absoluta de riego. El frondoso arbolado que embellecia estos campos ha perdido su natural desarrollo, y pasan de 2.000 los troncos cortados este año. Gracias al agua de las norias y á una poca de las fuentes de Polop que discurre cada diez y nueve dias, han logrado los labradores de la huerta recoger algun grano, cuyo importe no alcanzará para pagar la contribucion.

Asombra como se apura aquí la pobreza. Cada vecino es un milagro de sobriedad. Un poco de suelva ó atun salado y un pedazo de pan moreno, constituyen su alimento cuotidiano. Por eso yo me reia cuando se ponderaban tanto las abstinencias del Dr. Tanner. Y, sin embargo, ¡cuánta generosidad y cuánto desprendimiento! Si no fuera un sarcasmo, casi podria decirse que son ricos, porque maldito si se preocupan del dia de mañana. Los pilotos y pescadores de almadraba, que constituyen la clase acomodada de la poblacion, aparte de algunos, muy pocos labradores, pues se halla muy dividida la propiedad territorial, consumen sus ahorros del año en dos ó tres meses de amorosísima holganza. Concluido el último ochavo, concluyen con él las dulzuras del hogar. Apenas repuestos de las fatigas pasadas, salen de nuevo en busca de recursos, trabajan con febril ansiedad, sin que peligre alguno les arredre, recorren los países mas remotos y escudriñan, si es preciso, el fondo de los mares; pero así que han reunido algun dinero, vuelven al seno de sus familias y gastan alegremente el fruto de sus laboriosas escursiones. Tan grande es la afeccion que tienen á su patria y tanta la fé en el trabajo. Tal vez á esta confianza excesiva sea debida su falta de prevision y el poco interés que muestran en dedicar sus ganancias á industrias productivas que aseguren el porvenir de sus familias y redunden en beneficio de la poblacion.

Despues de estos contrastes, solo me queda que apuntar uno, síntesis y epílogo de mi carta, que pone de relieve lo poco que conocen nuestros hombres de gobierno las necesidades de los pueblos y sus condiciones de vida.

Hace algunos dias se ha publicado en la *Gaceta* una real órden aumentando el cupo por encabezamiento de consumos de esta localidad en 9,502 pesetas, es decir, dos veces más de lo que al presente paga. De 5.993 pesetas, se ha elevado pues, la suma a 15.495, fundándose para ello la real órden en el *estado floreciente del país, en la riqueza de su término*, en lo mucho que se consume, en el censo de poblacion, en que hay ayudantía de marina, administracion de aduanas y qué sé yo cuántas cosas más. Todo esto es irrisorio, si no fuese horriblemente monstruoso. A un pueblo que está pereciendo *consumido* por el hambre y abrasado por la sed, a un municipio que está abrumado de deudas y que á duras penas cubre sus mas perentorias atenciones, ecsigirle un impuesto triple del que pagaba en tiempos de mayor prosperidad.

Verdad que son 3,090 los vecinos que aparecen en el censo oficial de 1877, pero tambien lo es que el padron del año actual solo arroja 2.590, representando la diferencia la emigracion, y que de ellos 1.150 son marineros, ocupados constantemente en las faenas de los buques y casi siempre en apartadas regiones, no pudiendo considerárseles equitativamente consumidores de esta villa. En cuanto á los demas considerandos, basta referirme á los datos que dejo aquí apuntados y consignar que en todo el presente mes solo ha fondeado en la rada un falucho cargado de carbon, lo cual no deja de ser un verdadero acontecimiento.

Esta es la halagüeña contestacion que ha recibido el municipio á la instancia en que pedia perdon de contribuciones por los desastres de la sequía. Pero despues de todo, qué importa al mundo que haya un pueblo menos en el mapa? Cóbrense los impuestos y caiga el que caiga. Adios, amigo mio, hasta otra si hay motivo que lo justifique.—(*El Corresponsal*).

EL PATIO DE LOS MICOS.

En los últimos dias del pasado Agosto atravesaba una de las calles de Paris un muchacho pálido, demacrado, harapiento, descalzo y que apenas tendria 10 años.

El chico se detuvo de pronto ante un establecimiento donde vendian calzado, fijando su atencion en un par de alpargatas colgadas á la puerta de la tienda. Ver las alpargatas, dar un salto, cogerlas y salir corriendo con increible velocidad, fué para el infantil ratero obra de un segundo.

La escena pasó desapercibida para los agentes de la autoridad, pero dos chicuelos que á la sazon pasaban por aquella calle vieron descolgar las alpargatas, y corrieron tras el ladron dando al mismo tiempo el grito de alarma.

El chico fué cogido llevando aún en sus manos el cuerpo del delito. En los primeros dias de Setiembre compareció el reo ante el tribunal de policía correccional de Paris, que presidia el digno magistrado Mr. Breselles.

Se dió comienzo al interrogatorio

Presidente.—(Con gran cariño.) ¿Cómo te llamas, hijo mio?

Acusado.—Francisco Driffaud.

Presidente.—¿Edad?

Acusado.—Noeve años y medio.

Presidente.—¿Dónde has cogido este par de alpargatas?

Acusado.—En una tienda.

Presidente.—¿Para qué?

Acusado.—Señor *para ponérmelas;* estaba descalzo.

Presidente.—¿Pues no te properciona tu padre el calzado?

Acusado.—Señor, no tengo padre; ha muerto.

Presidente.—¿Y tu madre?

Acusado.—Mi madre murió tambien hace poco tiempo.

Presidente.—Entónces, ¿dónde vives?

Acusado.—En casa de mi tia.

Presidente.—¿Y porqué no permaneces á su lado?

Acusado.—Señor, porque me pega mucho y no me da de comer. (Profunda sensacion en el público.)

Comparece en seguida como testigo una anciana de 70 años de edad, llamada la señora Baton. Esta declara que despues del fallecimiento de la madre del acusado, recogió á éste, pues aunque no tenia recursos para mantenerlo, le daba lástima dejarlo en el mayor desamparo. Al poco tiempo lo reclamó una tia suya, y se lo entregó. Desgraciadamente—añadió la testigo —la tia del niño es una mujer brutal, que le maltrata de una manera horrible, y no atiende á ninguna de sus necesidades, en tales términos, que puede considerarse al

---

presenté en casa del usurero para enterarle del afecto cariñoso que siente Ernesto hácia Mlle. Camila, y para instarle al mismo tiempo que cupliese con su deber, puesto que el jóven conde vá á cumplir dentro de poco los veinticinco años.

Hacia algun tiempo que el viejo se hallaba postrado en el lecho, atacado de una enfermedad de la que debia fallecer. Me dijo que ya contestaria cuando dejase el lecho y pudiese ocuparse de negocios: sin duda deseaba no ceder nada absolutamente mientras le quedase un soplo de vida, su respuesta dilatoria no tenia otros motivos. Yo le juzgué mucho mas enfermo de lo que creia él estarlo, y permanecí á su lado tiempo suficiente para reconocer en él los progresos de una pasion que su edad avanzada habia convertido en una especie de locura. Con el fin de que nadie viviese en la casa que habitaba, habia alquilado todas las habitaciones á su nombre y era el único inquilino. Nada habia cambiado en la casa que ocupaba. Los muebles, que tan bien conocia yo desde diez y seis años antes, parecian haber sido conservados en globos de cristal, tan exacta-

mente ejeran los mismos. Su vieja portera, casada con un inválido que era el que cuidaba de su chiribitil cuando aquella era llamada por el amo, continuaba siendo su ama de gobierno, su criada de confianza, la que anunciaba á los que iban a visitarle, y entonces tambien llenaba las funciones de enfermera. A pesar de su debilidad, Gobseck recibia aun á su clientela, cobraba sus rentas y habia simplificado tan perfectamente sus negocios que bastaban algunas comisiones del inválido para administrar sus asuntos exteriores.

Cuando se firmó el tratado por el cual la Francia reconocia la república de Haiti, los conocimientos que Gobseck poseia sobre las antiguas fortunas de Santo Domingo, y sobre los colonos ó los casa-habientes á quienes se habia indemnizado, motivaron el que fuese nombrado miembro de la comision instituida para liquidar sus derechos y repartir los fondos que iba á entregar Haiti. El genio de Gobseck inventó una agencia para descontar los créditos de los colonos ó de sus herederos, bajo la razon social de Verbrust y Gigonnet, con los cuales partia los beneficios, sin que sus

un gran monton de cenizas. Gobseck habia podido arrastrarse hasta allí desde su lecho, pero le faltaban las fuerzas para volver á acostarse, como le faltaba tambien la voz para pedir socorro.

—Amigo mio, le dije ayudándole á recobrar su lecho, teniais frio, y no habeis encendido vuestra chimenea.

—Yo no tengo frio, contestó, no tengo frio, nada de chimenea. Me voy no sé donde, muchacho, continuó lanzándome una mirada sin calor, pero me voy de aquí. Tengo ya *carfolojia*, dijo sirviéndose de un término técnico que indicaba aun la claridad y precision de su inteligencia. He creido ver mi aposento lleno de oro vivo y me he levantado para recogerlo ¿En manos de quien parará lo mio? No quiero que me herede el gobierno, y he hecho testamento: búscalo Grocio. La bella holandesa tenia una hija á quien ví una noche no sé donde, creo que en la calle de Vivienne. Se la conoce bajo el apodo de *la Torpedo* y es linda como un querubin: búscala Grocio. Tu eres mi egecutor testamentario, toma lo que quieras: come: hay pasteles de *foi gras*, sacos de café, de azúcar

pobre huérfano como completamente abandonado.

El presidente del tribunal quedó indeciso ante el resultado de estos interrogatorios.

Le repugnaba, por una parte, exponer á aquel infeliz niño, á quien la miseria habia convertido en ladron, al mal ejemplo y á la corrupcion, casi inevitables, de un establecimiento correccional; temia por otra que absolviendo á Francisco y dejándolo por lo tanto, en libertad, la necesidad obligará á éste á cometer nuevos y más graves delitos. En situacion tan difícil, el digno magistrado optó por aplazar el fallo del proceso hasta el 14 del actual, confiando en que en este intérvalo, y dada la gran publicidad que la prensa periódica da en Francia á los asuntos judiciales, no faltarian personas caritativas que quisieran encargarse de aquel desheredado de la fortuna.

Esta esperanza, hija de un sentimiento noble y generoso, se ha realizado. El presidente Mr. Bresselles dió comienzo á la audiencia del dia 14 leyendo entre otras, las siguientes cartas:

«*Señor Presidente del tribunal correccional*:

»Hace próximamente diez dias, un niño menor de diez años compareció ante el tribunal acusado por robo de un par alpargatas.

»El tribunal aplazó hasta el dia 14 el decidir sobre la suerte de ese desgraciado huérfano.

»Si el señor presidente y los señores jueces tienen á bien confiarnoslo, mi mujer y yo haremos por él todo lo necesario, es decir, alimentarlo, instruirle y enseñarle mi medesto pero honrado oficio, cerrajero.

»*Bligny*, cerrajero.

Calle de Vincennes, núm. 40.»

Dice así la segunda, literalmente traducida:

»*Señor procurador de la república*:

»He leido en los periódicos el proceso del llamado Driffaud, niño de diez años.

»Deseo, bajo mi responsabilidad, adoptar á ese pobre huérfano.

»Soy bruñidor de metales y ocupo en mi casa muchos obreros.

»Tengo mi taller en la calle Brantome, núm. 3, y mi domicilio pasaje de la Puebla núm. 12.

»Señor procurador de la república, tomad de mi cuantos informes querais, estoy seguro de su buen resultado.

«Mi esposa firma esta carta en prueba de conformidad.

Recibid, señor procurador, el testimonio de nuestros respetos.

»*L. Bournon*. marido.

H. Bournon. mujer.

El tribunal, en vista de estas cartas y de otras cuya insercion omitimos, aplazó hasta el sábado el elegir la persona á quien debiera confiarse la guarda y educacion del niño.

Los comentarios á este envidiable ejemplo son, en nuestro concepto inútiles

El presidente de ese tribunal, llevando en su alma el sentimiento íntimo de su elevada mision; la prensa periodica dando publicidad á esos infortunios, que no por pasar las mas de las veces inadvertidos, dejan por ello de ser inmensos, han librado á ese pobre huérfano de una vida azarosa, acaso del patíbulo, proporcionándole en cambio una familia honrada y los medios de llegar á ser con el tiempo un hombre apreciado y respetable.

En España, un niño colocado en iguales condiciones á Francisco Driffaud, tendria desde luego ingreso como alumno interno en esa escuela de corrupcion y vicio, vulgarmente llamada el *Patio de los micos*. Y no es que los dignos magistrados españoles desconozcan cual debe ser su conducta en casos semejantes, ni que los periódicos se opongan sistemáticamente á dar publicidad á hechos de esta índole; es que nuestra legislacion criminal hace hoy imposibles los buenos deseos y generosos sentimientos de los unos y de los otros; y mientras esta no se reforme, no hay medio de conseguir desaparezca en España el *Patio de los micos*, ni es posible sustituir este foco constante de inmoralidad por el honrado taller del obrero, la granja del labrador, el tranquilo hogar del comerciante, del artista ó del hombre de letras, sitios donde el niño pobre, el huérfano, el desheredado de la fortuna, encontraria tranquilidad y bienestar, adquiriendo á la vez habitos de órden, de economía y de trabajo.

(*El Imparcial*.)

Seccion local.

Anteayer, lúnes, celebró el Ayuntamiento su sesion ordinaria semanal, en la que se tomaron las siguientes disposiciones.

Se acordó pasara á informe de la Comision del ramo una instancia de D. Francisco Perez Soler pidiendo la instalacion de una fuente pública en la calle de San Roque y ofreciendo ejecutar las obras á sus espensas, siempre que se le permita utilizar los sobrantes en el edificio de su propiedad.

Accediendo á una instancia de D. Francisco Pastor Boronad y otros, se acordó quedara sin efecto el permiso que se le concedió para construir 3 casas en la calle de Santa Isabel, sustituyendo dicha construccion en la calle de la Corbella, disponiendo que el importe que satisfizo por derechos, le sean tomados en cuenta y se deduzcan del importe de la nueva licencia que se expida.

A informe de la Comision de Policía Urbana se acordó pasara una instancia suscrita por los Maestros de obras pidiendo se designe por el Ayuntamiento el facultativo que deba ejercer la inspeccion que las Ordenanzas municipales encomienda al Arquitecto municipal en todos cuantos proyectos de obras particulares suscriba dicho señor, si para ello estuviese autorizado en forma, y denunciando la reforma hecha en una casa, sin cumplimiento de los artículos 145 y 206 de las citadas Ordenanzas.

Se acordó autorizar á Rafael Abad Cabrera para colocar un balcon con vuelo en el último piso de la casa núm. 26 de la calle de San Miguel, prévio el pago de los derechos establecidos, tomándose nota de esta concension en el registro correspondiente, para los fines que determina el artículo 672 de las Ordenanzas municipales.

Tambien se acordó inscribir en el libro padron de vecinos de esta poblacion, accediendo á lo solicitado, á Teresa Azuara Escoin y Vicente Giner Perez.

A virtud del encargo que se confirió á la Comision municipal de Edificios del Comun, en sesion de 19 de Julio último, presentó las nuevas condiciones económicas que han de regir en la subasta para la egecucion de las obras del proyecto de reforma del Teatro principal y se dispuso quedaran de manifiesto en la Secretaria hasta el dia de la sesion próxima, para que puedan examinarlas los Sres. Concejales que lo deseen.

A propuesta de la misma Comision, se dispuso conceder de nuevo un plazo que terminará el próximo lúnes á las 10 de la mañana, para la presentacion de proposiciones de arriendo del Teatro principal por la temporada cómica ó sea hasta fin de Enero próximo.

Por las razones alegadas por el señor Teniente Alcalde D. Francisco Miró Llacer para que se le relevara del cargo de Presidente de la Comision de Policia de Seguridad, se aceptó la dimision de dicha presidencia, acordándose unánimemente confiarla al Regidor Síndico D. Facundo Cantó Pascual.

∴

Ayer tarde en la calle de San Lorenzo fué atropellada una niña de corta edad por un carro que le pasó por encima sin que, milagrosamente, recibiera daño alguno.

∴

Anteanoche riñeron dos licenciados del egército de Cuba, vulgo, habaneros, en la esplanada de S. Roque, no teniendo consecuencias la reyerta por la intervencion de los agentes de la Autoridad que se incautaron de los camorristas y los condujeron bajo techado al cuartelillo de la Casa Consistorial.

∴

Ayer mañana fué detenido un ratero que ya en otras ocasiones ha demostrado su aficion á la ropa blanca, por hurto de una sábana. Fué puesto á disposion del Juzgado y conducido á las cárceles del partido por los guardias de la Municipalidad.

∴

Ayer mañana se reunió la Junta directiva de las obras de la nueva Casa de Desamparados, con objeto de acordar nuevos arbitrios para la prosecucion sin descanso de los trabajos, quedando aceptado en principio el pensamiento de celebrar algunas rifas particulares y especiales de objetos de valor y billetes de la Loteria de Navidad.

Asimismo quedó designada una Comision especial con el encargo de estudiar la manera de que permanezca abierto el kiosco de la Glorieta durante los dias que dure la próxima féria de Santa Teresa ¡sin perjudicar los intereses de los feriantes,

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 20 de Setiembre.

Las noticias que se han recibido anoche de Paris, preocupan mucho la atencion pública.

El ministerio francés ha presentado la dimision, que le ha sido admitida, por disidencias entre los ministros á causa de la egecucion de los decretos contra las corporaciones religiosas.

Se cree que la solucion de esta crisis sea el triunfo de un ministerio del que formen parte los ministros del anterior gabinete mas partidarios de la egecucion inmediata de los citados decretos, reforzándose el nuevo gabinete con hombres de estas ideas.

Si así sucede, la persecucion religiosa en Francia tomará mas incremento con gran aplauso de los partidos mas avanzados.

Ademas y como consecuencia lógica de tales medidas, la irritacion de los conservadores irá en aumento y se creará en la nacion vecina una situacion por demás difícil.

El único hombre que los políticos de aquí creen capaz de dominar dicha situacion en Francia, aunque no sea mas que por algun tiempo, es Gambetta si toma á su cargo el formar gabinete.

No se cree que lo haga y se supone no sin falta de fundamento, que el nuevo gabinete esté esclusivamente compuesto de hombres de las izquierdas republicanas y obligados por tanto á acentuar la política en un sentido avanzado.

Como es natural, se habla mucho de las consecuencias que podrá tener para la política de nuestra pátria, la solucion que se dé á la crisis ministérial francesa.

Aparte lo que pueda afectar al órden público, en la vecina república dicha solucion, y ya se sabe que reinaba ayer no poca agitacion en Paris, todo el mundo comprende que una situacion avanzada en Francia exigirá medidas de precaucion en España, medidas mas propias de gobiernos conservadores que de gobiernos liberales.

En este concepto, los ministeriales no sienten lo ocurrido en Francia, pues conceptuan que será nuevo motivo para afianzar aquí en el poder al actual gobierno.

La política no ofrece por hoy otro asunto de interés. Las pasiones se calman y algun periódico atribuye al general Martinez Campos consejos de prudencia y de cachaza dados á sus correligionarios.

Cuando el general Martinez Campos, cuya impresionabilidad es de todos conocida da tales consejos, bien puede decirse que los fusionistas no proyectan dar por ahóra ninguna batalla al ministerio.

Desmiéntese que el gobierno proyecte nombramientos de senadores vitalicios. Creo que haya algo de esto, pero no el propósito de realizarlos por ahora.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Mauricio y Compañeros mrs.

SANTO DE MAÑANA.—S. Lino papa y mr. y Sta. Tecla vg. y mr.

Anuncios oficiales.

D. TOMAS MOLTO MIRA Alcalde accidental de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que en sesion de 20 del actual acordó el Ayuntamiento que presido, conceder un nuevo plazo que terminará el próximo lúnes á las diez de la mañana, para la presentacion de proposiciones escritas para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad, durante la temporada cómica del presente año que terminará en 31 de Enero de 1881.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran interesarse en el asunto, advirtiendo que serán aplicables al caso las condiciones que rigieron en el último contrato de arriendo de la finca, y que serán desechadas las proposiciones que no parezcan aceptables a la municipalidad.

Alcoy 21 Setiembre de 1880.

Tomás Moltó.

Seccion mercantil.

Alcoy, 22 de Setiembre de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	PLAZAS	PAPEL.	
Alicante.	1/4	3/8	Murcia.		1 1/4
Albacete.		1 1/8	Orense.	1 18	1 1/3
Almeria.		7/8	Oviedo		1
Barcelona.	1/4	1/2	Palencia.		1
Bilbao.		1	Pamplona.		1 1/4
Badajoz.		7/8	Pontevedra		1 1/4
Burgos		1 1/2	Palma.		1 1/8
Cadiz.	1/2	1	Salamanca.		1 1/4
Cartagena.		1	S. Sebastian		1 1/2
Coruña.		1	Santander.		1
Córdoba.	1/2	7/8	Santiago.		1
Castellon.		1 1/4	Sevilla.		1
Granada.	5/8	1	Tarragona.		7/8
Jaen.		1	Toledo.		7/8
Jerez.		1	Valencia.	1/4	1 1/2
Lérida.		1	Valladolid.		1/2
Logroño.		1 1/8	Vigo.		1 1/8
Lugo.		1 1/4	Vitoria.		1
Madrid.	3/4	1	Zaragoza.		1 1/8
Málaga.		3/4			1

Paris 8 dias vista 5 06 1/2 á 5.07.
Lóndres 90 dias fecha 48 55.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR
de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA).

Madrid 21 Setiembre.

Se ha firmado un tratado de reconocimiento y amistad entre los gobiernos de España y el Paraguay.

Despachos de Roma anuncian haberse hecho algunas prisiones de individuos asociados á la Internacional.

BOLSA DE HOY.
Consolidado 3 por 100 21-10.

ALCOY 1880.
Imprenta de EL SERPIS.
Sta. Elena 5.

Traslado.

El establecimiento de loza y cristal, situado en la calle de S. Mateo núm. 14, se trasladará para el 1.° de Octubre prócsimo, á la calle del Mercado núm. 18, (antigua tienda de S. Jorge.)

Julian Jaccard.

Acaba de recibir una partida de PORLANS INGLÉS, garantizado á 8 reales arroba.

IMPRENTA
DE
EL SERPIS,
REDACCION Y ADMON.
Sta. Elena 5.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de impresion, como Facturas, Membretes cartas, Prospectos, Esquelas de defuncion, Circulares, Etiquetas paños, Tarjetas visita, Idem felicitacion, Libros rayados para el comercio, Copiadores letras, Muestrarios de paños, Carteles para funciones de Iglesia, Romances y demas trabajos á gusto del parroquiano. Tambien se hará papel pautado desde el n.º 1 al 6 á precios baratísimos.

Además de la perfeccion con que serán ejecutados los encargos, llamará á no dudar la atencion la gran baratura de los precios.

Se admiten encargos de encuadernacion

5, Santa Elena, 5.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargateria.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.

Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustin, 20.

Constructor de cajas carton.
D. Miguel Aura, plaza Herreros, 6.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, P.ª s. Agustin, 6.

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Moullor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6, (Suceso de Mallol.)

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, s. Mateo 14. (La Perla.)

Modas.
Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.

Peluquerias.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó.)

Petróleo, espiritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Giner Marti, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacen.

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sombrererias.
D. Agustin Jarque, Mercado 10.

Sastrerias.
D. Federico Peña Vidal, s. Lorenz 2, entresuelo.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

IMPORTANTE.

En la calle de Santa Rita n.º 6, hay medidas para áridos ya contrastadas.

VENTA.

De una colcha preciosa hecha á punto de aguja. Darán razon en casa Josefa Abad, la corredora, en la calle d la Cordeta n.º 21, primer piso derecha.

Armonium.

Se vende uno nuevo procedente de una de las mejores fábricas de Paris, y se dará con gran rebaja en el precio de coste.
Informarán en esta Admon.

TIENDA DE LA PURISIMA
DE
JOSE VALERO.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros propios para verano, como son Calcetines para caballero, variedad en precios y gustos.

Driles puro hilo, Cretonas y Lanillas para trages.

Cretonas, Zarazas, Percales para vestidos y camisas, desde 1 1[2 rs. en adelante.

Lanas para vestidos altas novedades, desde 1 1[2 rs. hasta 14 rs. vara.

Merinos pura lana, desde 8 rs.

Y una infinidad mas de articulos, todos á precios muy reducidos.

Nota. Tengo el gusto de ofrecer á los Sres. Eclesiásticos el Casimir negro de 7 palmos ancho, propio para manteos y sotanas. (oo)

Se alquila.

Se alquila en el barrio de S. Sebastian, la casa que antes ocupaba la fábrica de fósforos de Juan Pastor. Comprende una espaciosa planta baja, apropósito para almacen piso principal espacioso y porches, de las mismas dimensiones, además de otro porche esterior y una galeria ó terrado para tender lana, siendo el local muy apropósito para establecimiento de una fábrica de paños. Posee tambien un pozo con agua de excelentes condiciones.

Para tratar del arriendo, dirigirse á la calle de Santa Elena, núm. 15 principal.

IMPORTANTÍSIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresion del periódico, y terminado tambien el contrato con el mismo señor respecto á los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar á sus abonados, á los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y escelente imprenta, donde, además del periodico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economia, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresion.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la insercion de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, á quien, asimismo, se dirijirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administracion é Imprenta, se han trasladado á la calle de Sta. Elena, n.º 5 bajos, á donde se dirijirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director, *Santiago Puig Perez.*

PRECIOS DE SUSCRICION.

Administrador, *Enrique Jordá Abad.*

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion é Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.

Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
DE
Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las **Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos** losdemasferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños,* y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las **GRAGEAS RABUTEAU** *es muy económico.*

ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y Cª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El **Hierro Rabuteau** *se vende en las principales Droguerias y Farmacias.*

BAÑOS SULFUROSOS EN CASA
con el
Azufre líquido volcanizado
DEL DR. TERRADES,
premiado con diploma de mérito y progreso.

Con el AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO del **Doctor Terrades** pueden tomar los baños sulfurosos las familias en sus casas, con igual resultado y propiedades que los baños sulfurosos naturales. Pr. **10** rs. frasco para dos baños.

Puntos de venta: Madrid, Prado 8.—Provincias, principales farmacias.

Alcoy, Sta. Elena 5, bajo.

GERANINA.

(Medicamento anestésico y corroborante del doctor Terrades, premiado con diploma de mérito y progreso.)

Es el gran remedio de la *gastralgia* (dolor de estómago) aunque vaya acompañada de vómitos. Calma en un momento los *retortijones intestinales*; la *diarrea colérica*; la *odontalgia* cuando es muy dolorosa y los *cólicos uterinos* tan frecuentes en las jóvenes á la aparicion de las reglas, cuya expulsion regulariza. Conviene especialmente al bello sexo y en general á toda persona débil, nerviosa y delicada.

En su confeccion no entra absolutamente ninguna sustancia narcótica ni peligrosa para la salud.

Precio **10** rs.—Puntos de venta: Madrid, Prado 8.—Provincias, principales farmacias.

ALCOY, STA. ELENA 5, BAJO.

VERDADERO RETRATO
DE
Nuestro Señor Jesucristo.

COPIA EXACTÍSIMA

del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que envió á Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envien el siguiente Cupon y **5 rs.** en sellos de correo al Señor Director de las *Oficinas de Publicidad* (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.

N. S. J. — **CUPON.** — N. S. J.

Vale por un ejemplar.

AVISO.

Se desea comprar un longitudinal en buen estado y últimos sistemas.

Daran razon en esta Administracion.

AVISO.

Los herederos del difunto D. Vicente Jordá Tortosa que residia en Onteniente, tienen fundados motivos para sospechar que dicho señor poco antes de pasar á mejor vida, prestó cantidades en efectivo á determinadas personas de esta localidad, cuya documentacion no aparece en testamentaria, por lo cual dicho señor que suscribe y cuyo domicilio se halla en la calle de la Casa Blanca núm 38, creyéndose en la obligacion de invitar á los interesados á manifestar las cantidades que en concepto de préstamo recibieron del referido señor Jordá Tortosa, les suplican se sirvan honrarles con su visita y confianza, y de verificarlo así, además de su gratitud llenarán sagrados deberes de conciencia.

Alcoy 12 Agosto 1880.

José Silvestre Mullor.

PETROLEO EN CAJAS
refinado en América.

Caja 90 rs.—Cántaro 26 rs.—Micheta 14 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES
refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.
Drogueria del Moro, Plaza de san Agustin.